



**Dirección General de Obras Públicas**

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra  
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y  
Subdirección de Concursos y Contratos

**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-SICOM-LPN-IV-23-012**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00** horas del día **22 de septiembre de 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-SICOM-LPN-IV-23-012** para la adjudicación de la obra **"Modernización de Avenida de los Insurgentes tramo Torres Landa a Casimiro Liceaga"**, procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Rafael Servín Juárez**, Supervisor de Obra, Ing. José Vega Trejo, Subdirector de Supervisión de Infraestructura Vial, Salome López Vázquez, Coordinador de la Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, José Román Gutiérrez Cándido, Subdirector de Proyectos de Infraestructura Vial, José Manuel Cabrera, Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

**PRIMER PUNTO:**

**Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:**

**Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.**

**Pregunta:**

1. ¿Nos pueden definir el tramo que se ejecutará?

**Respuesta:**

R= EL TRAMO SERA EL COMPRENDIDO ENTRE EL CAD. 12+560 AL 13+000 Y LA PARTIDA DE SEÑALAMIENTO ESTA CONSIDERADA DE MANERA INTEGRAL EN LA PARTIDA G1 DE ACUERDO AL PROCESO COINSTRUCTIVO Y SERA LA CONSIDERADA EN EL PLANO ENTREGADO SÑ-01. ASI MISMO SE COMENTA QUE LOS PLANOS DEL PROYECTO SERAN LOS QUE DEBERAN CONSIDERAR PARA SU COTIZACIÓN DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA ENTREGADOS. EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS EN AUTOCAD Y SE LES ENVIARA UN PLANO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO (A LOS CORREOS QUE LOS PARTICIPANTES PROPORCIONEN) DELIMITANDO LAS ETAPA DE OBRA.

**Constructora Allien, S.A. de C.V.**

**Pregunta:**

1. ¿El catálogo es correcto? ya que lo manejan como uno de precios unitarios solo que, en lugar de unidad m, m2, m3, pza, tramo **dice actividad** y en cantidad **solo es 1**.
2. En el anexo E-4 de las bases de licitación solicitan cotizaciones ¿es correcto, ya que no se presentaran tarjetas de análisis por tratarse de precio alzado?



**Dirección General de Obras Públicas**

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra  
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y  
Subdirección de Concursos y Contratos

**Acta de Junta de Aclaraciones**  
**Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-SICOM-LPN-IV-23-012**

**Respuesta:**

1. EL CATALOGO PRESENTADO ES EL CORRECTO YA QUE ESTA ESTRUCTURADO A PRECIO ALZADO IDENTIFICADO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.
2. De acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato en su fracción IV establece que las cotizaciones de los materiales determinados por el ente público convocante en las bases de licitación, serán parte de la propuesta económica sin que exista excepción a este supuesto en el caso de propuestas presentadas en la modalidad de precio alzado.

**Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V.**

No tiene preguntas.

Las respuestas a los cuestionamientos de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

**SEGUNDO PUNTO:**

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. En las bases de licitación en el apartado de Firma del Contrato y Garantías:

Dice: El adjudicatario quedará obligado a firmar el contrato en...dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la emisión y lectura del fallo y una vez..."

**Debe decir: El adjudicatario quedará obligado a firmar el contrato en...dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la emisión y lectura del fallo y estará sujeto a la disponibilidad presupuestal a que hace referencia el Convenio de Colaboración, Coordinación Administrativa y Aportación de Recursos, de fecha 08 de septiembre de 2023, que celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad y el Municipio de Irapuato, Guanajuato; y una vez..."**

2. En las bases de licitación en el apartado de anticipos fracción VI, se indica:

Dice: "El importe del anticipo se cubrirá en una sola exhibición al contratista dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía y factura correspondiente, que se emitirán a nombre de Gobierno del Estado de Guanajuato..."

**Debe decir: "El importe del anticipo se cubrirá en una sola exhibición al contratista dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía que se emitirá a favor de la Tesorería Municipal de Irapuato, Guanajuato y factura correspondiente con los datos fiscales siguientes: Gobierno del Estado de Guanajuato..."**

3. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.



**Dirección General de Obras Públicas**  
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra  
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y  
Subdirección de Concursos y Contratos

**Acta de Junta de Aclaraciones**  
**Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-SICOM-LPN-IV-23-012**

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **12:00 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**Por la convocante**

**Rafael Servín Juárez**

Supervisor interno de la Dirección General de Obras Públicas

\_\_\_\_\_

Ing. José Vega Trejo

Subdirector de Supervisión de Infraestructura Vial

\_\_\_\_\_

José Román Gutiérrez Cándido

Subdirector de Proyectos de Infraestructura Vial

\_\_\_\_\_

Salome López Vázquez

Coordinador de la Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial

\_\_\_\_\_

José Manuel Cabrera

Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial

\_\_\_\_\_

**Claudia Salas Galván**

Subdirectora de Costos

\_\_\_\_\_

**Ma. Guadalupe Campos Campos**

Subdirectora de Concursos

\_\_\_\_\_

**Por los licitadores:**

**Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**IRAPUATO**  
Ayuntamiento 2021-2024

**Dirección General de Obras Públicas**

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra  
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y  
Subdirección de Concursos y Contratos

**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-SICOM-LPN-IV-23-012**

**Constructora Allien, S.A. de C.V.**

[Redacted]

[Redacted]

**Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V.**

[Redacted]

[Redacted]

**Por los Invitados**

**Contraloría Municipal**

Salvador Hernández García

\_\_\_\_\_